

1.120.40.13-01 - 2023288774

Santiago de Cali, 19 de diciembre del 2023

CIRCULAR

PARA CONTRIBUYENTES, RESPONSABLES Y AGENTES DE RETENCIÓN DE
LOS TRIBUTOS DEPARTAMENTALES

DE GERENCIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS
Y GESTIÓN TRIBUTARIA

ASUNTO: CAPACITACION NUEVA IMPLEMENTACION PLATAFORMA
TECNOLOGICA

Mediante Resolución 1.120.40-54-233 del 30 de noviembre de 2023 la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, declaró la contingencia de los servicios informáticos en la UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria para la liquidación, presentación y pago de las declaraciones tributarias.

Que para facilitar el cumplimiento del deber formal de liquidar, declarar, presentar y pagar los agentes retenedores de las estampillas departamentales y demás rentas, la administración departamental ha dispuesto para el diligenciamiento, una nueva plataforma tecnológica la cual iniciará su implementación a partir del 01 de enero del 2024.

Para efectos de orientación sobre la aplicación de las declaraciones tributarias en la nueva plataforma tecnológica se llevará a cabo una capacitación virtual en las siguientes jornadas:

Fecha: miércoles 27 de diciembre del 2023

Hora: 9:00. am.

Ingreso link para conexión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWM00TU0NTktMDAyZC00NGVhLTg3NjEtOWQ3YmM4OGYxMzNj%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%221cb35b36-400d-40ba-b7bb-436c71d5d91f%22%2c%22oid%22%3a%224b863cba-1502-469a-af67-5e9facb41508%22%7d

Fecha: jueves 28 de diciembre del 2023

Hora: 9:00 a.m.

Ingreso link para conexión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjAwYjlyOGYtYWwNiNy00YTJjLWFiNGEtYzZIYTUwZTcyMDhh%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%221cb35b36-400d-40ba-b7bb-436c71d5d91f%22%2c%22oid%22%3a%224b863cba-1502-469a-af67-5e9facb41508%22%7d

Su participación es importante la cual nos permitirá realizar la socialización y resolver inquietudes que permitan un eficiente cumplimiento en la presentación de las declaraciones tributarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023.



NEY HERNANDO MUÑOZ SANCHEZ
Gerente

Original y copia: Consecutivo

Revisó: Liliana Rodríguez Rengifo – Subgerente de Gestión de Fiscalización 
Jairo Haroldo Giraldo Foronda – Jefe Oficina Jurídica (e) 